

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZACION DE AUTORIZACIONES DE DESPACHO A TRAVÉS DE INTERNET

Recuerde que debe tener instalado en su equipo el certificado de firma digital de la sociedad

En la página <https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/Inicio/>

Todos los trámites-> Otros Servicios - Apoderamientos -> Autorizaciones de despacho aduanero -> Alta Autorización Despacho.

Una vez en la pantalla de ALTA, tienen que cumplimentar los campos marcados en rojo (*)

*Campo NIF AUTORIZADO: B90146879

*Campo NOMBRE: GESCOMEX COMERCIO INTERNACIONAL, S.L.

*Campo TIPO DE AUTORIZACION: Global.

*Campo carácter de representación: Ambas.

*Fecha inicio: (fecha actual, no cambiar)

*Fecha fin: 31-12-2100 (no cambiar)

*Campo TODAS LAS ADMINISTRACIONES: SI

Por favor, ante cualquier duda que pudiera tener al formalizar este trámite. no dude en llamar a los teléfonos que se indican al pie.

GESCOMEX COMERCIO INTERNACIONAL, S.L.
C/ Industria, 5 – Planta 1 – Mód. 5 –Edif. Metropol 3 – Parque PISA
CIF. ESB90146879
Teléf. 954 306 700 - Fax 95 4240863 - Email: info@gescomex.es
[41927_MAIRENA.DEL.ALJARAFE_\(Sevilla\)](mailto:41927_MAIRENA.DEL.ALJARAFE_(Sevilla))

